

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROCESO: Adquisición de tickets de combustible (Gasolina) para cubrir las asignaciones del mismo en los meses de enero, febrero y marzo del año 2021, correspondiente a los empleados de la Dirección General de Bellas Artes con asignación de combustible, de acuerdo a sus funciones y responsabilidades.

Objeto:

El objetivo de este proceso es, recibir la cantidad de tickets de combustible (gasolina) solicitados según el requerimiento y pliegos de condiciones mencionados en el paso 4.

2. Procedimiento de Selección

Compras menores: BELLAS ARTES-DAF-CM-2021-0001

3. Presentación de las Ofertas:

Las propuestas deberán ser remitidas a la Dirección General de Bellas Artes, situada en la Avenida. Máximo Gómez esquina. Avenida Independencia, sector Gazcue, Palacio de Bellas Artes, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado o vía el Portal de compras antes de la fecha límite del cierre de recepción de ofertas.

4. Especificaciones Técnicas.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
Tickets combustible (Gasolina) de \$200	UNIDAD	225
Tickets combustible (Gasolina) de \$500	UNIDAD	310
Tickets combustible (Gasolina) de \$1,000	UNIDAD	505

5. Resultados o Productos Esperados

El oferente cumplirá con el punto 4 (Especificaciones técnicas) y los requerimientos del punto 8 (Documentación a presentar), a la vez debe de comunicarse con el departamento de compras y contrataciones para formalizar la entrega.

El participante en el proceso deberá suministrar un listado de los lugares autorizados para el consumo de los tickets de combustible (gasolina), así como las fechas de caducidad de los mismos, las cuales deben ser mínimo de un año.

6. Precio y Forma de Pago

El pago se realizará de los fondos del presupuesto general de la nación mediante un libramiento con todos los procesos que conllevan lo mismos, según la ley No. 506-19, en cumplimiento con lo establecido en el decreto 15-17 del 8 de febrero de 2017, con un tiempo estimado de 30 días.

7. Lugar de entrega de los productos:

Los tickets deberán de ser enviados y entregados a esta Dirección General de Bellas Artes, situada en la Avenida, Máximo Gómez, esquina Avenida Independencia, Sector Gazcue, Palacio de Bellas Artes, Santo Domingo, Distrito Nacional. En el departamento de contabilidad, en su área de tesorería ubicada en la sede de la misma, con los siguientes documentos: Conduce y factura original con su comprobante fiscal gubernamental activo.

8. Documentación a Presentar

1. Propuesta Económica
2. Carta compromiso de garantía de la oferta.
3. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
4. Registro de Beneficiario del Estado (RBE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Certificación de MIPYMES, en caso de que lo fuera, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio al día.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

9. Adjudicación

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta económica y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precios.

10. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras

Avenida. Máximo Gómez, esquina Avenida Independencia, Palacio de Bellas Artes, Sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional. Teléfono: 809-687-0504 ext. 2010,

E-mail: rdiaz@dgba.gob.do

